



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Montevideo, 13 de enero de 1987

ACTA: En el día de la fecha, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario, la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dr. Jorge Servián, Dr. Roberto Caldeyro Barcia, Dr. Rodolfo Wettstein, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Jorge Ares Pons, Ing. Victor Ganon, Ing. Ana Asuaga, Ing. Enrique M. Cabaña.

Ausentes: Ing. Quím. Jorge Brovetto, Br. Carlos Pacheco, Lic. Eduardo Horjales, Dr. Patrick Moyna, Ing. José L. Massera.

Participan además, Dra. Julia Meyer e Ing. Gastón Gonnet.

Se da inicio a la reunión con el informe realizado por el Dr. Máximo Drets acerca del proyecto de la Dra. Elia Nunes. En tal sentido se entiende conveniente hacer conocer a la Dra. Nunes las observaciones que sobre su proyecto realizara el Dr. Drets.

Dr. Caldeyro, están todos de acuerdo en hacer un nuevo llamado para la presentación de proyectos de investigación a la Comunidad Económica Europea y que los proyectos que lleguen, sean evaluados por jueces extranjeros?

Dr. Servián, antes de citar a evaluadores extranjeros tendríamos que descartar la existencia de evaluadores nacionales.

Dr. Prodanov, me conecté con la Dra. Cristina Arruti y le comuniqué que la Comisión Directiva del PEDECIBA había resuelto solicitarle la evaluación del proyecto presentado por el Dr. Erlich.

La Dra. Arruti preguntó si la Comisión Directiva no consideraba que había implicancia en ello, pero le respondí que no, dado ^{que} su proyecto ya había sido considerado.

A continuación se pasa a considerar el punto 1 del Orden del Día "Aspectos Administrativos del PEDECIBA".

Dr. Wettstein, hasta cierto monto, por ej. U\$S 1.000 y estando dentro del presupuesto previsto para cada área, las coordinadoras de Area podrían librar cheques directamente con el Administrador del Programa, informando de lo actuado, en la primera sesión siguiente de la Comisión Directiva.

Por encima de cierto monto los cheques tendrían que ser firmados por el Director y Sub Director. Si existiera cambio en el presupuesto lo tendría que discutir la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Dr. Caldeyro, tendrían que presentarse tres cotizaciones o el comprobante de dos firmas



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

2

de plaza que dejen constancia que no cotizan ese equipo.

Dr. Ares, bastaría con la fundamentación por parte del Coordinador de Area.

Ing. Ganon, sugiero que el monto límite para la autorización de proformas de compras, sea de U\$S 1.000, siempre que esté dentro del presupuesto previsto - Asimismo debería presentarse en forma regular a la Comisión Directiva el Estado de Cuenta del Programa.

Dr. Servián, el Ministerio de Educación y Cultura tiene N\$ 20.000.000 para el PEDECIBA. Dra. Meyer, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se comprometió a dar los 300.000 para el 5/1/87.

Dr. Ares, sugiero que todas las propuestas de compra estén fundamentadas, especificando por qué tal o cual equipo y para que se compra, donde se ubicará físicamente el equipo y quien es el responsable del mismo.

Dr. Caldeyro, hay que llevar un inventario permanente de equipos.

La Comisión Directiva por unanimidad aprueba lo siguiente:

- 1) Hasta cierto monto (U\$S 1.000) y estando dentro del presupuesto previsto para cada área, los Coordinadores de Area podrán librar cheques directamente con el Administrador del Programa, informado de lo actuado, en la primera sesión siguiente de la Comisión Directiva.
- 2) Todas las propuestas de compras deberán fundamentarse específicamente por qué se solicita tal o cual equipo, para qué se compra, donde se ubicará físicamente y quien es el responsable del mismo.

Dr. Caldeyro, cada una de las áreas deberá llevar un inventario actualizado con dos copias, una a disposición del Director y Sub-Director y otra que esté en poder de la administración. Los equipos podrían ser grabados con el nombre del Programa.

Dr. Ares, para los primeros pedidos podría no exigirse el cumplimiento de la resolución tomada en el día de la fecha.

Ing. Ganon, sería preferible que con una orden de la Comisión Directiva comprara directamente el PNUD.

Dr. Caldeyro, me gustaría conocer la opinión de la Comisión Directiva con respecto a las compras solicitadas por el área química.

Por resolución unánime, la Comisión Directiva autoriza al Director y Sub-Director a



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

3

refrendar las compras solicitadas por el área de química, en virtud de haber sido presentadas con anterioridad a la reciente resolución sobre el particular.

Ing. Gonnet, presenta la resolución tomada recientemente por el área informática, la cual se adjunta. (Anexo 1)

Ing. Cabaña, solicita al Ing. Gonnet que realice un paralelo de lo que era el proyecto primario del área y lo que es el actual.

Ing. Gonnet, la carrera de informática es la que está ahogando al área (son 2000 estudiantes en el área). La presión de la carrera es tal que no le permite a los docentes hacer investigación, pensar, ni estudiar un tema. Se tratará de mandar la mayor parte posible de gente al extranjero.

Dr. Ares, existen dos decretos del Gobierno sobre viajes y becas al extranjero que son muy estrictos y limitantes.-

Dr. Caldeyro, ¿no se puede hacer acá un curso para diez personas liberadas de toda otra actividad y que luego continuaran trabajando en el mismo lugar? Ese curso podría estar a cargo de algún profesor extranjero.-

Ing. Gonnet, pensamos en ello y es el punto básico de nuestra propuesta.

Traer un profesor extranjero de buen nivel por tres meses sale lo mismo que una maestría. En general un profesor visitante se refiere a un aspecto restringido de un tema. Tenemos acá un enfoque profundo y fino, en cambio con una maestría, cubrimos un aspecto más general. En este momento necesitamos más generalistas que especialistas.

Ing. Cabaña, el costo de un profesor extranjero equivale a U\$S 5000 mensuales por lo tanto esta suma equivaldría a tres maestrías y no a una.

Ing. Gonnet, nadie viene por U\$S 1.200 mensuales.

Dra. Meyer, se había pensado que serían uruguayos que vendrían a colaborar, no a radicarse, ni extranjeros.

Ing. Cabaña, tendríamos que tender a crear grupos de trabajo y no trabajadores independientes.-

El área informática tendría que tratar de unir los dos grupos.

Ing. Ganon, pregunta al Ing. Gonnet cuales son sus planes.

Ing. Gonnet yo hice grandes sacrificios para volver al Uruguay y en ese período me dí cuenta que no podía hacerlo porque lo que me reportaría trabajar en la Universidad y en el PEDECIBA, no me da para vivir.



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

4

Además la experiencia realizada al trabajar en el área fue negativa.

Para la presentación de proyectos a la Comunidad Económica Europea no hay otro camino que enviarlos a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto antes del 1º/3/87, para que puedan llegar a la C.E.E. el 15/3/87.-

La Comisión Directiva resuelve realizar una nueva convocatoria para presentar proyectos a ser financiados por la C.E.E. La difusión se haría a través de un comunicado de prensa.

El Ing. Cabaña y el Dr. Caldeyro, redactarían dicho comunicado y los formularios para la presentación de proyectos se retirarían en la Dirección General de Planeamiento Universitario y en el 7º piso del Ministerio de Educación y Cultura de 9 a 13 hs.

A continuación se consideran las modificaciones realizadas por el Dr. Wettstein a la propuesta del Ing. Cabaña respecto al llamado al Investigadores del Programa, se adjunta; (Anexo 2)

Ing. Cabaña, comparto las modificaciones realizadas por el Dr. Wettstein a mi propuesta.

Dr. Ares, en el llamado a investigadores debería aclararse que le PEDECIBA contribuirá con equipos, bibliografía, personal, etc. Cuenta además con la posibilidad de tener tesis a su cargo. Asimismo habría que especificar cual es el objeto de la convocatoria.

Dr. Prodanov, soy partidario de no complicar este --- texto, el único punto que tendría que observar es que donde dice tribunal debería decir Comisión Asesora porque no va a tener poder de decisión.

Dr. Wettstein, tenemos que discutir si estamos de acuerdo en que la Comisión Directiva gestione ante los organismos ejecutores una dedicación no menor del 50% del horario habitual a las actividades del PEDECIBA, para los investigadores asignados al Programa.

La Comisión Directiva comparte y aprueba el criterio citado precedentemente.

Ing. Ganon, no se va a poder resolver rápidamente la propuesta del área informática, el área estuvo ausente del PEDECIBA por mucho tiempo y en general se ha manejado por impulsos. Sugiero no continuar la discusión y que el área informática realice una reunión lo más amplia posible para tratar de reunir las dos propuestas.

Ing. Gonnét, el grupo de cinco personas fue seleccionado porque era el Nº de personas capaces de realizar perfeccionamiento en el exterior.



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

5

La informática en el país no va a progresar mandando estudiantes al extranjero a realizar un master. Lo que se hace en Argentina y Brasil no tiene nada que ver con lo que se hace en Francia, Inglaterra, etc.

El área tiene sólo 14 post-graduados, de los cuales uno es el director del Instituto de Computación.

Con respecto a discutir más el tema, estoy de acuerdo, yo me voy el 31/1, pero hasta ese momento tengo tiempo. Se podría traer al Ing. Jorge Vidart y al Ing. Juan Grompone.

Ing. Ana Asuaga, me adhiero a reconsiderar la propuesta en otra otra reunión del área.

Dr. Caldeyro, se solicita una nueva reunión del área informática.

Ing. Cabaña, hablé con el Dr. Carlos Mara, Director de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores y me informó que los proyectos tenían que enviarse a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con copia a ellos y solicitar que tomen resolución sobre las mismas, cuanto antes.

Sugiero que este llamado se publique en el mayor número posible de semanarios y periódicos.

En el día de la fecha se aprueba el llamado para Investigadores.

Dr. Caldeyro, se deja constancia que hasta que no se resuelva lo contrario, la Coordinadora del Area Informática es la Ing. Ana Asuaga.

Se adjunta a la presente copia del llamado a Investigadores del programa y del llamado a presentación de proyectos de Investigación, en colaboración con la Comunidad Económica Europea. (Anexo 3)

Siendo las 19.30 se levanta la sesión fijándose la próxima para el martes 20 del corriente.-